



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bower, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MD1: personal de guardia incautó 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería. No se identificó al responsable. Por otro lado, personal de registro de visitas secuestró 09grs de cocaína que estaba alojada en el interior de una pasta dental que llevaba la madre de un interno.

En el Módulo MX1: personal de guardia secuestró 04 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, 03 cargadores, 01 auricular, 03 chips y 06grs de picadura de marihuana. Algunos de los responsables fueron identificados.

En el Módulo MX2: personal de guardia incautó 12 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, 304grs de picadura de marihuana, 68grs de cocaína y 01 elemento punzante de 19,5cm de largo. Fueron identificados los responsables. Por otro lado, personal de registro de visitas secuestró \$4500 pesos argentinos que poseía en su mano la concubina de un interno.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María; personal de guardia secuestró 03 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, 01 cargador, 01 chip y 02grs de cocaína. Algunos de los responsables fueron identificados.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto; personal de guardia incautó 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería. No se identificó al responsable.

Por último, en el Establecimiento Penitenciario N°7 de San Francisco; personal de guardia secuestró 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería y chip. Se identificó al responsable.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 20 de febrero de 2019



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
**División Prensa**